

V. RESULTADO PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

V. RESULTADO PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

En consistencia con lo señalado en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, el Proyecto de Presupuesto de Egresos presentado para su aprobación a la Asamblea Legislativa fue elaborado con base en las previsiones de ingreso y bajo el principio de equilibrio presupuestal. Con base en lo anterior, al cierre del ejercicio 2011, los resultados alcanzados son los siguientes:

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL BALANCE PRESUPUESTAL 2011 (Millones de Pesos)		
CONCEPTO	PRESUPUESTO	
	ORIGINAL (1)	EJERCIDO (2)
INGRESOS NETOS	137,012.5	154,738.9
Propios	68,233.0	75,060.4
Participaciones del Distrito Federal	48,798.0	48,232.1
Transferencias del Gobierno Federal	15,981.5	22,363.6
Endeudamiento Neto	4,000.0	3,702.6
Otros	-	5,380.1
GASTO NETO	137,012.5	150,224.5
Gasto de Operación	77,495.8	81,857.0
Transferencias Directas	23,669.0	26,163.4
Inversión Física	29,005.8	28,913.3
Inversión Financiera	2,764.0	4,417.9
Intereses y Gastos de la Deuda	4,017.8	3,551.2
Otros	60.0	5,321.7
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	-	4,514.3

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Este resultado fue producto de un crecimiento en los ingresos y gasto netos, con respecto a lo programado en la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos vigentes para el Ejercicio Fiscal 2011.

En materia de ingresos, el incremento obedeció, entre otros factores:

- Al esfuerzo recaudatorio del Gobierno de la Ciudad, que permitió fortalecer los ingresos locales por medio de la ampliación de las facilidades de pago, la simplificación de procesos para el cumplimiento de las obligaciones fiscales y el mejoramiento en la calidad de la atención al contribuyente.
- Al incremento en los ingresos propios de las entidades, principalmente por la incorporación de recursos remanentes de ejercicios fiscales anteriores y por una mayor captación de ingresos diversos.
- A la incorporación de remanentes.

- A la participación activa del Gobierno de la Ciudad en diversos foros del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), con el propósito de impulsar propuestas y líneas de acción, en coordinación con el resto de las entidades federativas, a efecto de lograr la oportuna transferencia de los recursos convenidos con la Federación, con el fin de estar en posibilidad de ejercerlos en tiempo y forma.
- A la transferencia de recursos adicionales obtenida por el Gobierno del Distrito Federal para realizar proyectos específicos, en beneficio de los capitalinos.

Una vez obtenidos recursos adicionales a los proyectados, éstos se orientaron básicamente a:

- Reforzar las acciones de prevención del delito mediante la presencia policial en la vía pública.
- Continuar con la construcción de infraestructura hidráulica, así como vial y de transporte.
- Mejorar el suministro de agua potable y la capacidad de desalojo de aguas negras.
- Fortalecer la prestación de servicios de salud a población sin seguridad social.

De la diferencia ingreso-gasto el Sector Central reportó el 67.9 por ciento, mientras que el Paraestatal el 32.1 por ciento.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMPOSICIÓN DEL REMANENTE 2011 (Millones de Pesos)		
CONCEPTO	MONTO	PARTICIPACIÓN
TOTAL	4,514.3	100.0
Sector Central	3,063.2	67.9
Transferencias del Gobierno Federal	2,407.8	53.3
Donativos	6.5	0.1
Recursos de Crédito	648.9	14.4
Sector Paraestatal	1,451.1	32.1
Ingresos Propios	1,145.6	25.4
Aportaciones del GDF	146.0	3.2
Transferencias del Gobierno Federal	159.5	3.5

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Las cifras se calcularon con respecto al mayor concepto agregado.

El Sector Central registró 3,063.2 mdp por concepto de remanentes. El 78.6 por ciento de estos recursos corresponden a transferencias del Gobierno Federal.

V.1 Remanentes por Ingresos Propios del Sector Paraestatal

Las entidades registraron 1,145.6 mdp por concepto de ingresos propios, de los cuales el 77.4 por ciento corresponde a los organismos de transporte; salud, asistencia social y las cajas de previsión. Cabe señalar que, conforme a lo establecido en el Artículo 19 de la LPGEDF, los excedentes por este tipo de recursos se destinarán a las entidades que los hayan generado.

REMANENTES POR INGRESOS PROPIOS DEL SECTOR PARAESTATAL 2011 (Millones de Pesos)	
Entidad	Remanente
Organismos de Transporte	541.2
Sistema Transporte Colectivo (Metro)	429.7
Servicio de Transportes Eléctricos	75.1
Metrobús	36.3
Organismo de Vivienda	54.1
Instituto de Vivienda del D. F.	54.1
Organismos de Salud y Asistencia Social	190.8
OPD Servicios de Salud Pública del D. F.	187.9
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F.	0.0
Fideicomiso Educación Garantizada	2.9
Cajas de Previsión	155.0
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	19.2
Caja Previsión Trab. Lista de Raya	78.9
Caja Previsión de la Policía Preventiva	57.0
Otros Organismos	204.5
Fondo para el Desarrollo Social de la Cd. de México	40.8
Fondo Mixto de Promoción Turística	2.9
Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	26.0
Fideicomiso Centro Histórico de la Cd. de México	0.2
Fid. Recupe. Cred. Vivienda Popular	14.6
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	1.6
Fideicomiso Público Museo del Estanquillo	0.0
Fondo de Desarrollo Económico del D.F.	10.4
Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V.	0.0
Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.	92.2
Fideicomiso Público Complejo Ambiental Xochimilco	1.1
Fondo de Seguridad Pública del D.F.	0.6
Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	0.1
Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia	5.8
Escuela de Administración Pública del Distrito Federal	1.0
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo Social de México S.A de C.V.	7.4
TOTAL	1,145.6

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

V.2 Remanentes por Aportaciones al Sector Paraestatal

En lo que se refiere a las aportaciones, las entidades registraron remanentes por 146 mdp. El 85.1 por ciento de esta cifra corresponde al Instituto de Verificación Administrativa, Fondo Mixto de Promoción Turística, Fondo Ambiental Público y Fideicomiso Educación Garantizada. Por lo que respecta a este tipo de recursos, el Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 2011, señala que: *“Los recursos remanentes del ejercicio fiscal 2011, correspondientes a las Entidades, así como a los Fideicomisos Públicos, se considerarán ingresos propios, por lo que no les será aplicable lo dispuesto en el artículo 71 del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de diciembre de 2010”* Con base en lo anterior, los recursos de las siguientes entidades son parte de su patrimonio y serán aplicados durante 2012.

REMANENTES POR APORTACIONES AL SECTOR PARAESTATAL 2011 (Millones de Pesos)	
Entidad	Remanente
Procuraduría Social	2.4
Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad	0.1
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación	0.1
Instituto de Ciencia y Tecnología	3.6
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	5.1
Fideicomiso Educación Garantizada	10.6
Caja Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	0.4
Fondo Mixto de Promoción Turística	41.4
Fondo Ambiental Público	18.7
Fideicomiso Centro Histórico	1.5
Instituto de Verificación Administrativa	53.5
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	0.4
Fideicomiso Público Museo del Estanquillo	0.04
Fideicomiso Público Complejo Ambiental Xochimilco	1.0
Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	0.01
Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia	4.9
Procuraduría Ambiental y de Reordenamiento Territorial	2.2
TOTAL	146.0

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

V.3 Remanentes por Transferencias Federales

En transferencias federales, se registraron 2,567.3 mdp, de los que el 93.8 por ciento corresponden al Sector Central.

V.3.1 Sector Central

La Administración Pública Centralizada registró remanentes presupuestales por transferencias federales por un monto de 2,407.8 mdp, el cual derivó, básicamente, de los siguientes programas:

REMANENTES POR TRANSFERENCIAS FEDERALES DEL SECTOR CENTRAL 2011 (Millones de Pesos)	
Entidad	Remanente
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	4.0
Fondo de Aportaciones Múltiples	0.6
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	153.0
Seguro Popular	1,193.8
Fortalecimiento del Seguro Médico	7.6
Cuidados Intensivos Neonatales	82.9
Socorro de Ley	0.1
Padecimiento de Cáncer en Niños / Tumores Sólidos	17.1
Programa Comunidades Saludables	0.5
Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud en el Distrito Federal	0.0
Servicios Médicos y Compensación Económica entre las Entidades Federativas por la Prestación de Servicios de Salud	14.6
Estimación Temprana de Atrapados por Sismos en la Ciudad de México y Despliegue de Mapa de Daños en Tiempo Real	0.3
Programa de Mantenimiento y Adquisición de Mobiliario Escolar	3.8
Delegación Tláhuac Escuela Secundaria	4.5
Proyecto de Aula Digital en el Distrito Federal	0.5
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	27.4
Convenios CONADE	0.0
Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias	0.7
11ª Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México	0.5
Promoción de Cultura y Desarrollo Comunitario	2.0
Caravanas de Salud	0.4
Programa de Protección Contra Riesgos Sanitarios	0.0
Modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	0.0
Fortalecimiento del Hospital General, Torre Médica Tepepan	1.2
Centro de Justicia a Favor de las Mujeres	0.4
Rehabilitación del Emisor Central	0.5
Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos	17.8
Cáncer de Niños del Seguro Médico para una Nueva Generación	4.4
Seguro Médico para una Nueva Generación	159.8
Cataratas	7.4
Sistema Integral de Calidad en Salud	0.3
Programa de Acción para la Prevención y Tratamiento de Adicciones	1.0
Acciones y Compromisos en Materia de Atención, Prevención y Tratamiento de las Adicciones	0.4
Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en Entidades Federativas	29.1
Fideicomiso Sistema de Protección Social en Salud/Contingencias AH1N1	2.4
Sistema de Vigilancia	1.7
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario	31.2
Implementación del Sistema de Justicia Penal	2.6
Fortalecimiento de las Funciones de las Delegaciones en Materia Pública	130.7
Fondo de Prevención de Desastres Naturales	0.7
Escenarios de Pérdidas por Inundación en la Ciudad de México ante una Posible falla del Sistema de Drenaje Profundo	0.5
Determinación Temprana de la Magnitud de Temblores de Oaxaca que Potencialmente sean Grandes Amenazas	4.4
Programa de Educación y Operar el Sistema de Enseñanza	0.5
Fondo de Pavimentación a Municipios Cuajimalpa	3.7
Remodelación, Restauración y Equipamiento del Entorno de la Basílica de Guadalupe	23.4
Fondo Metropolitano	355.4
Obras para el Centro Histórico	4.1
Proyectos para Medio Ambiente	10.9
Comisión Nacional Forestal	0.0
Programas Regionales Delegación Gustavo A. Madero	79.1
Secretaría de Turismo	1.4
Cinco al Millar	18.4
Otros	0.0
TOTAL	2,407.8

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Con base en lo establecido en el Artículo 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto, durante 2012 estos recursos se destinarán a los fines para los cuales fueron transferidos.

V.3.2 Sector Paraestatal

En el Sector Paraestatal, el monto de remanentes por transferencias federales ascendió a 159.5 mdp, los cuales se ubican en las siguientes entidades:

REMANENTES POR TRANSFERENCIAS AL SECTOR PARAESTATAL 2011 (Millones de Pesos)	
Entidad	Remanente
OPD Servicios de Salud Pública del D. F.	143.4
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F.	7.5
Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	8.6
TOTAL	159.5

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Estos recursos serán utilizados en 2012, por las entidades que los reportaron, para los fines específicos para los cuales les fueron otorgados por la Federación.

V.4 Donativos

Los remanentes por este concepto ascendieron a 6.5 mdp. Estos recursos, fueron otorgados para proyectos específicos y, dada su naturaleza, serán utilizados para ello en 2012.

V.5 Recursos de Crédito

Este tipo de recursos registró 648.9 mdp de remanentes, los cuales se aplican al pre pago de deuda conforme a la normatividad correspondiente.